

ANEXO VI

Tabla de equivalencia entre puestos de trabajo del grupo C de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y los Servicios Penitenciarios y de Rehabilitación de la Generalidad de Cataluña, a los efectos exclusivos de valoración del mérito general «trabajo desarrollado» en aplicación del convenio entre el Ministerio del Interior y la Consejería de Justicia de la Generalidad de Cataluña sobre movilidad interadministrativa de los funcionarios de instituciones penitenciarias

Denominación puestos de trabajo

Servicios Penitenciarios de Cataluña	Dirección General Instituciones Penitenciarias
Jefe Departamento Especial-Coordinador.	Jefe de Servicios.
Jefe de Servicios.	Jefe de Servicios.
Coordinador Equipo Educadores-Educador.	Educador.
Jefe Oficina Régimen –Responsable Instalaciones– Jefe Sección Administrativa Sección Abierta.	Jefe de Oficina.
Jefe de Centro.	Jefe de Centro.
Jefe de Oficina.	Jefe de Oficina.
Especialista Instalaciones-Jefe Unidad Área Mixta.	Encargado Servicio Interior-2.
Encargado Área Administrativa.	Encargado Área Administrativa.
Jefe Unidad Servicio Interior.	Encargado Departamento Interior.
Genérico Servicio Interior.	Servicio Interior Genérico.
Genérico Oficina.	Oficina Genérico.
Genérico Área Mixta.	Genérico Área Mixta.

20686 *ORDEN INT/3913/2005, de 12 de diciembre, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Titulado Medio de Actividades Técnicas, de Mantenimiento y Oficinas, grupo profesional 2, en el Ministerio del Interior y sus organismos autónomos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2005, el Acuerdo de la CIVEA de 17 de junio de 1999, relativo a la consolidación de empleo temporal, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 29 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.–Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.–Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Ministerio del Interior, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares o diplomáticas.

Tercero.–Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio del Interior; en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 12 de diciembre de 2005.–El Ministro, P. D. (Orden INT/985/2005 de 7 de abril), el Subdirector General de Personal e Inspección, P. S. (Res. 18-11-05), José Antonio Toledano Delgado.

Sra. Subsecretaria y Presidente del Tribunal Calificador.

ANEXO

Plazas convocadas en el Ministerio del Interior y sus organismos autónomos

Ámbito territorial (provincia/localidad): Madrid. N.º de plazas: 5.

20687 *ORDEN INT/3914/2005, de 13 de diciembre, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Titulado Superior de Actividades Técnicas de Mantenimiento y Oficinas, Grupo Profesional 1, en el Ministerio del Interior y sus organismos autónomos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2005, el Acuerdo de la CIVEA de 17 de junio de 1999, relativo a la consolidación de empleo temporal, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 29 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.–Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.–Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Ministerio del Interior, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares o diplomáticas.

Tercero.–Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio del Interior; en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de diciembre de 2005.–El Ministro, P. D. (Orden INT/985/2005 de 7 de abril), el Subdirector General de Personal e Inspección, P. S. (Res. 18-11-05), José Antonio Toledano Delgado.

Sra. Subsecretaria y Presidente del Tribunal Calificador.

ANEXO

Plazas convocadas en el Ministerio del Interior y sus organismos autónomos

Ámbito territorial (provincia/localidad): Madrid. N.º de plazas: 2.